

**Acta: 08/EXT/30-05-25**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 17 horas con 30 minutos del día 30 de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **8ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA	CONSEJERA NUMERARIA ELECTORAL
C. JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO	CONSEJERO NUMERARIO ELECTORAL
C. GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO	CONSEJERA NUMERARIA ELECTORAL
C. ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO	CONSEJERO NUMERARIO ELECTORAL
C. MARISOL HERNANDEZ LOPEZ	CONSEJERA SUPERNUMERARIA ELECTORAL
C. LIZETTE CAROLINA SALGUERA CORRALES	CONSEJERA SUPERNUMERARIA ELECTORAL
C. NADIA ZULEMA GUARDADO QUINTERO	SECRETARIA FEDATARIA
C. HERVEY JUNIOR RAMOS GUERRA	REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
C. BASILIO MEZA GASTELUM	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS, CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes siendo las 17 horas con 30 minutos del día 30 de mayo de 2025, se inicia esta la **8ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12** del Instituto Electoral de Baja California, dentro del proceso Electoral Local Extraordinario 2025, Para la elección de personas Juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las

representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----  
En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Secretaria Fedataria, le pido por favor pase **lista de asistencia** para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----  
**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las **consejerías electorales** y, posteriormente, a las **representaciones de los poderes del Estado** con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

-----**Presidencia:** JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS: Presente -----  
-----**Consejera numeraria** ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA: presente ---  
-----**Consejera numeraria:** JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO: presente --  
-----**Consejera numeraria:** GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO: presente -  
-----**Consejera numeraria:** ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO: presente  
**Consejera supernumeraria:** MARISSOL HERNANDEZ LOPEZ presente -----  
**Consejera supernumeraria:** LIZETTE CAROLINA SALGUERA CORRALES: presente -----  
**Poder legislativo del estado de Baja California:** HERVEY JUNIOR RAMOS GUERRA: presente -----  
**Poder judicial del estado de Baja California:** BASILIO MEZA GASTELLUM: presente -----  
----- **y Su servidora secretaria fedataria** -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: 5 Consejerías Electorales y 2 representación de los poderes del Estado, por lo que existe quórum para sesionar. -----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria Fedataria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----  
**SECRETARIA FEDATARIA:** La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de las consejerías electorales que suplirán a la presidencia y secretaría fedataria en sus ausencias temporales durante las sesiones extraordinarias permanentes de jornada electoral y de cómputo distrital en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado De Baja California. -----  
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial De Estado De Baja California. -----
- CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria Fedataria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite del lector de los documentos juntos a la convocatoria para

Acta: 08/EXT/30-05-25

hacer comentarios o participaciones **hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No existiendo participaciones, secretaria Fedataria someta a votación la propuesta del orden del día por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones del consejero presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta del orden del día para esta sesión** y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.** Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -

**SECRETARIA FEDATARIA:** es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de las consejerías electorales que suplirán a la presidencia y secretaria fedataria en sus ausencias temporales durante las sesiones extraordinarias permanentes de jornada electoral y de cómputo distrital en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado De Baja California. -

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchísimas gracias secretaria fedataria conforme al proyecto que fue circulado previamente con la convocatoria, quedo el siguiente orden de nuestros consejeros numerarios que suplirán a nuestra secretaria fedataria primeramente la consejera GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO, ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO tercero JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO y por cuarto la consejera ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA que cuando se requiera que nuestra secretaria fedataria tenga otra actividad ellos son los que suplirán en ese orden a nuestra secretaria fedataria, se somete a consideración el proyecto de acuerdo para hacer comentarios u observaciones **hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No existiendo participaciones, secretaria Fedataria someta a votación la propuesta del orden del día por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones del consejero presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta del orden del día para esta sesión** y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.** Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el acuerdo de mérito y le solicitamos Secretaria Fedataria proceda con siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial De Estado De Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchísimas gracias en el acuerdo que se les hizo llegar con la convocatoria estamos habilitando a nuestro personal de oficina y a

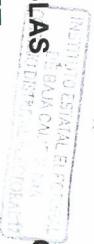
todos los asistentes de oficina y campo así como a tres nuevos supervisores y cuatro capacitadores de asistencia electoral esto para efecto de hacer más ágil y poder desarrollar en tiempo y forma los cómputos distritales que estaremos llevando a partir del miércoles alguien que desee hacer uso de la palabra a consideración de este proyecto para hacer comentarios u observaciones **hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No existiendo participaciones, secretaria Fedataria someta a votación la propuesta del orden del día por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones del consejero presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta del orden del día para esta sesión** y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.** Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchísimas gracias con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el acuerdo ya mencionado y una vez agotado el orden del día siendo las **17 horas con 37 minutos del día 30 de mayo de dos mil veinticinco**, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. ----  
El presente instrumento consta de cuatro (4) páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --  
-----  
**Conste** -----  
-----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 12 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco votos a favor de las consejerías electorales: ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA, JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO, GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO Y MARISSOL HERNANDEZ LOPEZ; consejero presidente, JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS.

  
  
**C. JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS**  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
  
**C. NADIA ZULEMA GUARDADO**  
QUINTERO  
SECRETARIA FEDATARIA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
  
23 JUN 2025  
  
**ESPACHAD**  
CONSEJO DISTRICTAL  
ELECTORAL 12